



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Plan de desarrollo municipal concertado para mejorar
los ejes de desarrollo y objetivos estratégicos del
distrito de San Luis de Lucma 2017-2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Ruitor Castro Palacios

ASESOR:

Dr. Hugo Enrique Huiman Tarrillo

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Planificación y Control Financiero

Chiclayo-Perú

2018

Página del jurado



ESCUELA DE POSGRADO

DICTAMEN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

El Jurado evaluador de la Tesis titulada:

Plan de desarrollo municipal concertado para mejorar
los ejes de desarrollo y objetivos estratégicos del distrito
de San Luis de Lucma 2017 - 2021

Que ha sustentado don (doña):

Rentor Castro Palacios

Nombres y Apellidos

Acuerda:

Aprobar por Unanimidad

Recomienda:

Pimentel, 31 de julio de 2018

MIEMBRO DEL JURADO:

PRESIDENTE: Dr. Víctor Augusto Gonzales Soto

SECRETARIO: Mg. Juan Carlos Chero Zurita

VOCAL: Dr. Hugo Enrique Huiman Tarrillo

Dedicatoria

A mi esposa e hijos:

Quienes con su apoyo moral me motivaron
para hacer realidad este importante trabajo.

Ruitor

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo y su plana docente por brindarnos la oportunidad de profundizar nuestros conocimientos para enriquecer el quehacer educativo, quienes se preocuparon por orientar la enseñanza en nuestros estudios de post grado, y en especial por habernos motivado a desarrollar como tesis un tema poco difundido en el medio para contribuir con la Gestión Pública.

Al Dr. Huiman Tarrillo, asesor de nuestra tesis quien con su paciencia y dedicación supo guiarnos para culminar nuestro trabajo.

Nuestro agradecimiento a directivos y trabajadores de la Municipalidad del Distrito de San Luis de Lucma, por brindarnos las facilidades para realizar el presente trabajo de investigación.

El Autor

Declaratoria de autenticidad

Declaratoria de autenticidad

Yo, RUITOR CASTRO PALACIOS egresado del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo SAC. Chiclayo, identificados con DNI N° 09775863

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

1. Soy autor de la tesis titulada: **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CONCERTADO PARA MEJORAR LOS EJES DE DESARROLLO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL DISTRITO DE SAN LUIS DE LUCMA 2017-2021**. Para optar el grado de: Maestría en Gestión Pública.
2. La tesis presentada es auténtica, siguiendo un adecuado proceso de investigación, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Así mismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse algún tipo de falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo S.A.C. Chiclayo; por lo que, LA UNIVERSIDAD podrá suspender el grado y denunciar tal hecho ante las autoridades competentes, ello conforme a la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Chiclayo, 31 de Julio del 2018


Ruitor Castro Palacios
DNI N° 09775863

Presentación

Distinguidos miembros del Jurado Evaluador:

De conformidad con los lineamientos técnicos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, dejamos a su disposición la revisión y evaluación del presente trabajo de tesis titulado: “PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CONCERTADO PARA MEJORAR LOS EJES DE DESARROLLO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL DISTRITO DE SAN LUIS DE LUCMA 2017-2021” con la finalidad que después de ser revisado en toda su estructura se proceda a emitir el informe correspondiente con las observaciones y/o sugerencias para subsanarlo y continuar con los trámites que nos permita obtener el Grado de Magíster en Gestión Pública.

Pretendiendo que al término de la misma y al cumplimiento de los procedimientos estipulados en el reglamento para elaboración y sustentación de Tesis, de nuestra casa Superior de Estudios César Vallejo de la ciudad de Chiclayo, y poder optar el grado de Magister en Gestión Pública.

Señores miembros del jurado espero que esta investigación al ser evaluada merezca su aprobación.

El autor

ÍNDICE

Página del jurado.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Presentación.....	vi
Índice.....	vii
Índice de tablas.....	viii
Índice de figuras.....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	12
1.1 Realidad problemática.....	12
1.2 Trabajos previos.....	13
1.3 Teorías relacionadas al tema.....	13
1.4 Formulación del problema.....	19
1.5 Justificación del estudio.....	19
1.6 Hipótesis.....	20
1.7 Objetivos.....	20
II. MÉTODO.....	21
2.1 Diseño de investigación.....	21
2.2 Variables, operacionalización.....	22
2.3 Población y muestra.....	23
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	23
2.5 Métodos de análisis de datos.....	23
2.6 Aspectos éticos.....	23
III. RESULTADOS.....	25
IV. DISCUSIÓN.....	30
V. CONCLUSIONES.....	32
VI. RECOMENDACIONES.....	33
REFERENCIAS.....	34
ANEXOS.....	36
Propuesta de desarrollo del distrito de san Luis de Lucma.....	36
Cuestionario sobre ejes de desarrollo y objetivos estratégicos.....	41
Validación del instrumento.....	43
Validación de la propuesta.....	44
Confiabilidad del instrumento.....	46
Autorización para el desarrollo de la tesis.....	47
Formulario de autorización para la publicación electrónica de tesis.....	48
Acta de aprobación de originalidad de tesis.....	49
Reporte Turnitin.....	50
Autorización de la versión final del trabajo de investigación.....	51

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos del distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021.....	25
Tabla 2: Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos ambientales en el distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021	26
Tabla 3: Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos institucionales en el Distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021.....	27
Tabla 4: Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos sociales en el distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021.....	28
Tabla 5: Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos económicos en el distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021.....	29

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos del distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021.....	25
Figura 2: Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos ambientales en el distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021.....	26
Figura 3: Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos institucionales en el distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021.....	27
Figura 4: Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos sociales en el distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021.....	28
Figura 5: Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos económicos en el distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021.....	29

RESUMEN

El presente informe, titulado Plan de desarrollo municipal concertado para mejorar los ejes de desarrollo y objetivos estratégicos del distrito de San Luis de Lucma 2017-2021, Cajamarca, tuvo como objetivo proponer un Plan de desarrollo municipal concertado para mejorar el desarrollo los ejes de desarrollo y objetivos estratégicos.

El proceso metodológico presenta un diseño de investigación descriptivo propositivo, se trabajó con una población y muestra no probabilística conformada por 25 trabajadores de la municipalidad del distrito de San Luis de Lucma 2017-202, Cajamarca. Se utilizó como instrumento un cuestionario el mismo que fue validado a través del análisis de fiabilidad Alfa de Cronbach con ,871; y permitió medir el nivel de desarrollo del desarrollo organizacional.

La conclusión más relevante de la investigación se expresa en los resultados del diagnóstico donde se determinó que, la ejecución de los ejes de desarrollo y objetivos estratégicos tiene un nivel de regular; por tanto, existen limitaciones que deben ser suplidas por la aplicación de un Plan de desarrollo municipal concertado que constituye una propuesta teórico práctica de gestión pública pertinente y funcional orientada a transformar el problema objeto de estudio.

Palabras claves: Plan de desarrollo, ejes de desarrollo, objetivos estratégicos.

ABSTRACT

This report, entitled Concerted municipal development plan to improve the development axes and strategic objectives of the San Luis de Lucma district 2017-2021, Cajamarca, aimed to propose a concentrated municipal development plan to improve the development of the development axes and strategic objectives.

The methodological process presents a descriptive, descriptive research design, working with a population and a non-probabilistic sample consisting of 25 workers from the municipality of San Luis de Lucma district 2017-202, Cajamarca. A questionnaire was used as a tool that was validated through Cronbach's Alpha reliability analysis with, 871; and allowed measuring the development level of organizational development.

The most relevant conclusion of the research is expressed in the results of the diagnosis where it was determined that the execution of the development axes and strategic objectives has a regular level; therefore, there are limitations that must be met by the application of a Concerted Municipal Development Plan that constitutes a practical theoretical proposal of relevant and functional public management aimed at transforming the problem under study.

Keywords: Development plan, development axes, strategic objectives.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

A nivel nacional, existen diversidad de recursos naturales y arqueológicos que atraen al turismo, sin embargo, no todo son potenciales para desarrollar la actividad turística como elemento dinamizador de la economía local.

La región de Cajamarca no es exenta a estas circunstancias, mucho menos la provincia de Cutervo y sus distritos, entre ellos san Luis de Luma.

El distrito de San Luis de Lucma se encuentra ubicado en la provincia de Cutervo del departamento de Cajamarca en el norte del Perú.

El territorio que representa el distrito de San Luis de Lucma tiene una extensión de 109.74 km² que conforma el 3.62% del espacio territorial provincial y está ubicada sobre los 1786 m.s.n.m., en las coordenadas 06°17'15" latitud sur y 78°29'10" longitud oeste. Asimismo, el distrito de San Luis Lucma se ubica entre las regiones naturales conocidas como Yunga Marítima y Quechua de la sierra peruana.

San Luis de Lucma, es uno de los 15 distritos de la provincia de Cutervo, creada por Ley N° 6613 - Ley de Creación del Distrito, del 08 de abril de 1929; Sus límites son:

- Norte: Distritos La Ramada y de Súcota.
- Este: Distritos Anguía de Chota y La Ramada.
- Sur: con la provincia de Chota y el Distrito de Angula.
- Oeste: Distrito de Súcota.

El territorio del distrito de San Luis de Lucma presenta diversidad de condiciones geográficas, sin embargo, las que resaltan en el análisis para la gestión del territorio son las vinculadas a los pisos ecológico.

En tal sentido, podemos organizar al distrito en dos zonas geográficas: La Yunga y la Quechua, pisos que brindan condiciones para desarrollar actividades agrícolas y pecuarias.

La zona Yunga ubicada entre los 1000 a 2000 m.s.n.m. ocupa la mayor parte del territorio lucmeño. Se caracteriza por tener superficies de considerable pendiente y sus tierras carecen en su mayoría de riego, es por ello que se siembra en ciertas épocas del año.

En esta zona se encuentran los caseríos: Casian, Chilac, Progreso, Sapayut, Tunas Loma, Sinshahual, Succhapampa, San Luis de Lucma, la Libertad y Sairepampa.

La zona quechua ubicada entre los 2000 a 2800 m.s.n.m. Es la región más alta, cuenta con un clima frío generalmente cubiertos de pastos naturales los cuales son aprovechados para la crianza de ganado.

La flora y fauna es relativamente escasa como consecuencia de la continua deforestación, ocasionando variaciones en el clima y, por lo tanto, cambios en las épocas de siembra.

Esta zona alberga los caseríos: Yerbabuena, Santa Rosa del Tingo, La Palm de Santa Rosa, Vista Alegre de Uñigan, Sexeshita y Santo Domingo.

1.2. Trabajos previos

No existen trabajos de tesis sobre el tema solo existen estudios sobre plan de desarrollo municipal concertado de las diferentes municipalidades del Perú.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1 Plan de desarrollo municipal concertado.

Según Aznarán (2011), manifiesta que: "El PDC es la guía de acciones que deben realizarse a largo plazo y una herramienta precisa que nos permite realizar el Presupuesto Participativo; dónde facilita la orientación para el crecimiento provincial, distrital y local. Para ello es importante que los gobiernos a nivel local posean un buen desempeño; este Plan es un instrumento de planeación que sirve de guía para que las comunidades (distritos, provincias o regiones) sigan desarrollándose. (Aznarán, 2011)

La población puede ser partícipe de estos proyectos, además logra que los objetivos de los distintos actores sociales lleguen a concertarse. Además, para que exista un mejor uso de los recursos limitados debe descentralizarse las decisiones de las autoridades políticas. (Aznarán, 2011)

Marco Normativo.

“Tomando como referencia la Guía para la formulación de los Planes de Desarrollo Concertado Local y Regional, para la construcción del Plan de Desarrollo Concertado, recogemos el marco normativo en el que este importante Instrumento de Gestión encuentra sustento su formulación”. (Aznarán, 2011)

A continuación, mencionaremos el grupo de leyes y la documentación adicional de carácter normativo sobre los que se sustenta:

Ley N° 27680: “Ley de la Reforma Constitucional – nos hace mención a la Descentralización, modificando el Capítulo XIV del Título IV de la Constitución Política del Perú”.

Decreto Legislativo 1088: “Ley de creación del CEPLAN”.

Decreto Supremo N° 054-2011-PCM: “Decreto Supremo que aprueba el Plan Bicentenario: *El Perú hacia el 2021*”.

Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972: Artículo IX Planeación

“TÍTULO VII trata sobre Los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y Los Órganos de Coordinación, en especial el Artículo 97° sobre el Plan de Desarrollo Municipal Concertado y el Artículo 112° que trata sobre la Participación Vecinal”. (Aznarán, 2011)

Ley N° 28056: “Ley Marco del Presupuesto Participativo”.

Ley N° 27658: “Ley Marco de Modernización del Estado”.

Ley N° 29341: “Ley que modifica la Ley N° 29029”.

DS 046-2010-PCM: Reglamento de la Ley.

Ley N° 28056: Ley Marco del Presupuesto Participativo: “Artículo 2: menciona que el presupuesto para el desarrollo del proyecto participativo,

debe ejecutarse en total conformidad con aquellos proyectos establecidos de los gobiernos locales y regionales”.

Importancia del Plan de Desarrollo Concertado

“Identificar la problemática para su posterior superación ya se determinando y desarrollando posibilidades, mejorando el aprovechamiento sostenible de los recursos orientados al crecimiento, considerando las políticas locales, regionales y nacionales. Incorpora y enlaza los intereses locales y regionales. Busca mejorar la eficacia de las finanzas locales y regionales; fortaleciendo los sucesos de relación entre los diversos actores.”. (Aznarán, 2011)

Procesos para la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado

Técnico. - se diseña, se hace seguimiento y se evalúa el Plan”. (Aznarán, 2011)

Participativo. - Presencia de actores sociales e instituciones públicas y privadas. (Aznarán, 2011)

Político. - la aprobación está a cargo por el concejo municipal. (Aznarán, 2011)

Plan de Desarrollo Concertado Contiene:

Diagnóstico. – Trata de que la información proporcionada permita conocer las potencialidades, debilidades y carencias que posee un territorio para su desarrollo. (Aznarán, 2011)

Visión de desarrollo. - Es el resultado por la acción de nuestros sueños. Establece un proceso en el que se aspira alcanzar en un periodo de corto o largo plazo.” (Aznarán, 2011)

Ejes y objetivos estratégicos. – Áreas que son preferentes en la cual encontramos la visión y es en donde se trabaja de manera sistemática y de las que se tiene una adecuada organización de las acciones tomando en cuenta que cada eje posee ciertos objetivos estratégicos. (Aznarán, 2011)

Proyectos estratégicos. – deben ser preferentes en el desarrollo del presupuesto participativo, materializando la finalidad mediante estrategias en

las que se necesitará seleccionar aquellos que puedan realizar el PDC. (Aznarán, 2011)

Eje de Desarrollo Social

Abarca aquellas las aspiraciones, necesidades y perspectivas de los seres humanos que reciben la asistencia por parte del estado. En el transcurso de la valoración social, de las personas que reciben servicios por parte del estado. En el proceso de evaluación, se pueden identificar ciertas limitaciones que afectan el crecimiento de las comunidades. (Aznarán, 2011)

Los servicios básicos (vivienda, alimentación, salud, etc.) tienen cierta relación con el crecimiento y las buenas condiciones de vida y que la comunidad demanda a lo largo del estudio. (Aznarán, 2011)

Para el año 2021 debe proyectarse a incrementar el índice de la condición en la que viven los pobladores, este promedio debe superar al crecimiento regional, para ello es importante evaluar a toda la comunidad cajamarquina ya que así se podrá establecer este promedio. También es fundamental que se organice como es que los pobladores podrán acceder a una calidad de vida que por lo menos cubra sus necesidades esenciales; puesto que así se podrá contribuir con el PBI per cápita del país. (Aznarán, 2011)

“Acción Estratégica: Dirigida a las poblaciones que presenten una posición de pobreza y pobreza extrema; promoviendo energía eléctrica, comunicaciones, agua, saneamiento, salud y todos los servicios básicos”. (Aznarán, 2011)

Eje de Desarrollo Económico

Se basa en brindar a la población un soporte en cuanto a infraestructura para que de esta manera las inversiones de la comunidad, región o provincia puedan consolidarse mejorando así su nivel de competitividad, servicios y bienes generados en al ámbito del distrito. (Aznarán, 2011)

Se debe resaltar que no se desea incrementar la producción de ciertas acciones, sino que se desea modificarlas para un mejor cuidado del ambiente. (Aznarán, 2011)

Las acciones económicas funcionan como un punto fuerte en el crecimiento y es fácil para los pobladores reconocer este crecimiento; es por ello que las autoridades deben señalar el apoyo que obtienen de los Municipios para el desarrollo de una comunidad distrital. (Aznarán, 2011)

Su finalidad es cuantificar la población económicamente activa, sobre los niveles de empleo del total de la PEA del distrito. (Aznarán, 2011)

Otros indicadores que también pueden emplearse son las entradas per cápita o el IDH, aunque el mayor beneficio del segundo es que puedan existir mejores fuentes informativas. (Aznarán, 2011)

“Acción Estratégica: Contribuye mediante las tácticas de promoción, el incremento competitivo y la productividad de aquellas actividades realizadas dentro del distrito; pero de ellas se prioriza aquellas zonas que económicamente más mano de obra necesitan”. (Aznarán, 2011)

Eje de Desarrollo Ambiental

“Abarca e impacta a las personas y su entorno, además de la interrelación de la sociedad con los recursos naturales en la variedad biológica y los recursos naturales”. (Aznarán, 2011)

“Hoy en día, el tema ambiental cobró un gran interés por parte de la población, pues se han originado cuestionamientos sobre la contaminación ambiental ya que afectan a todos los seres humanos. Además, se deben priorizar ciertos momentos, alternativas, acciones y los recursos naturales que sean muy influyentes; pues afectan de forma indirecta o directa el crecimiento de ciertas comunidades”. (Aznarán, 2011)

“El objetivo estratégico tiene un indicador el cual busca una evaluación administrativa de los recursos sostenibles que se orienta a la mejora del entorno ambiental y a que las familias de la comunidad tengan una mejor calidad de vida. (Aznarán, 2011)

“Acción Estratégica: Asegura que, mediante la promoción, actividades de estímulos y políticas, se dé que la gestión pública sea más eficiente, permitiendo que los recursos naturales sean más sostenibles, productivos y adecuados. También se podrán mejorar los modelos de gestión que permitan aprovechar y conservar los recursos que brinda la naturaleza. Se debe priorizar la transposición de reforestación y forestación en la cura de los residuos sólido y aguas residuales. (Aznarán, 2011)

Eje de Desarrollo Institucional

Engloba las competencias para el manejo de los gobiernos locales y distritales, además del índice de claridad que presentan. (Aznarán, 2011)

La finalidad de este eje está orientada al fortalecimiento y mejoramiento de estas facultades como la infraestructura y los servicios que la comunidad pueda poseer. (Aznarán, 2011)

Es la base de los anteriores ejes y mientras se apoyen las acciones y la ejecución para que se puedan alcanzar con las metas propuestas en los ejes mencionado anteriormente. Por ello, se debe fortalecer e implementar los mecanismos del sistema de gestión del PDC que faciliten el logro de los objetivos proyectados para el año 2021. (Aznarán, 2011)

La institucionalización y formalización de los factores sociales distritales, son tratados en este eje; este va unido al progreso de los gobiernos locales en el área distrital, ya que es parte de la claridad”. (Aznarán, 2011)

Se ve reflejada en el éxito del diálogo, representatividad de los cargos y de las negociaciones que ayudan al éxito de la gobernabilidad de una comunidad. Esta institucionalización es transversal al desarrollo del distrito, del cual todos son partícipes desde las autoridades hasta los pobladores. (Aznarán, 2011)

“Acción Estratégica: Se trata de elaborar herramientas de Gestión ya sea a corto o largo plazo, buscando el incremento en la colaboración de todos los pobladores en las resoluciones y en la fundación de una institución ordenada y simplificada. Se genera modelos instrumentos que mejoren el nivel de

institucionalidad y también es un requisito que asegura los objetivos se logren satisfactoriamente. (Aznarán, 2011)

1.4. Formulación del problema

¿Cómo es un plan de desarrollo municipal concertado para mejorar los ejes de desarrollo y objetivos estratégicos del distrito de San Luis de Lucma 2017 - 2021?

1.5. Justificación del estudio

El Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad de San Luis de Lucma, es importante porque nos permitirá gestionar mediante la municipalidad el cumplimiento de su rol promotor del desarrollo, porque se basa en una apreciación clara del territorio para la ejecución de la propuesta de desarrollo, los cuales constituyen la mejor garantía de su pertinencia ya que se desarrolló de manera concertada con la participación de todos los actores locales.

Con la finalidad de que el Plan, vendría a ser el resultado del proceso de planificación del territorio. Es así, que la Municipalidad Distrital de San Luis de Lucma, en el año 2017 inicia el proceso de elaboración participativa de su Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de San Luis de Lucma, para lo cual contará con el apoyo técnico del Equipo del Proyecto Gobernanza Democrática y Gestión Territorial.

En este sentido, su contenido recoge la sistematización de toda la información obtenida tanto de los talleres participativos realizados, como de fuentes directas e indirectas.

En ese sentido, es que el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de San Luis de Lucma, desarrollará tres aspectos fundamentales de la Planificación Estratégica: Diagnóstico Situacional, la Propuesta de Desarrollo y el Monitoreo y Evaluación del Plan

Primero, el Diagnóstico Situacional, presentamos una descripción general del territorio, las características de desarrollo que son las potencialidades con las que

cuenta el territorio y la descripción de los principales factores críticos que limitan el desarrollo.

Finalmente, el Plan de Desarrollo Municipal del Distrito de San Luis de Lucma, será puesto a consideración a la municipalidad, a la población, a las instituciones y organizaciones, con el propósito de lograr su implementación de forma concertada y planificada.

1.6. Hipótesis

La implementación del plan de desarrollo municipal concertado mejorará los ejes de desarrollo y objetivos estratégicos del distrito de San Luis de Lucma 2017 - 2021

1.7. Objetivos.

1.7.1. Objetivo General.

Proponer un plan de desarrollo municipal concertado para mejorar los ejes de desarrollo y objetivos estratégicos del distrito de San Luis de Lucma 2017 - 2021

1.7.2. Objetivos Específicos.

Identificar los ejes de desarrollo y objetivos estratégicos del distrito de San Luis de Lucma 2017 - 2021.

Diseñar un plan de desarrollo municipal concertado para mejorar los ejes de desarrollo y objetivos estratégicos del distrito de San Luis de Lucma 2017 - 2021.

Validar un plan de desarrollo municipal concertado para mejorar los ejes de desarrollo y objetivos estratégicos del distrito de San Luis de Lucma 2017 - 2021.

II. MÉTODO

2.1 Diseño de investigación

Para Sierra (2002), el diseño de la investigación es explicativa - propositiva.

Explicativa

Es explicativa debido a que se utilizan los entendimientos basados en sucesos que poseen una relación de causa- efecto. (Sierra, 2002)

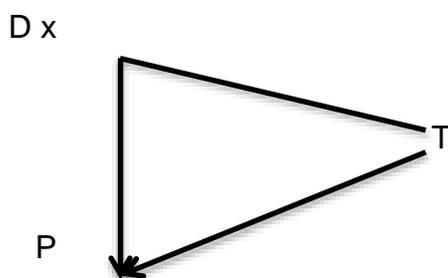
Es decir, el estudio explicativo se ocupa de los efectos (investigación experimental), como, de las causas (investigación post facto), a través de su hipótesis, resultados y conclusiones que forman un gran nivel de conocimientos. (Sierra, 2002)

“La investigación es un Diseño Propositivo, ya que se manipuló las dos variables que son la motivación laboral y el servicio educativo (maestro-directivo), donde se pueden observar ciertas situaciones, que son tal cual pasan en el contexto real, para que luego se puedan analizar”. (Velasco, Bautista, Sánchez, & Cruz, 2011)

Diseño de estudio.

El Diseño de investigación es Propositivo. A través de la cual los investigadores presentan una alternativa de mejorar el servicio educativo fundamentado en el nivel de motivación del personal en las instituciones educativas.

Diagrama del esquema:



Dónde:

Dx: Diagnóstico, sobre los ejes de desarrollo y objetivos estratégicos del distrito de San Luis de Lucma 2017 - 2021.

T: Teorías, es el estudio teórico donde se sustenta el trabajo de investigación.

P: Propuesta, un plan de desarrollo municipal concertado.

2.2 Variables, Operacionalización

Variable Independiente (X): Plan de desarrollo municipal concertado.

Variable dependiente (Y): Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos

Operacionalización

Variable	Categorías	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
V.D Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos	Buenos Regulares Malos	Ambiental	- Recursos naturales - Reservas - Ordenamiento territorial. - Riesgos	Ficha de Observación
		Institucional	- Público - Privado - Sociedad civil - Delincuencia	
		Social	- Servicios básicos de calidad. - Identidad cultural - Desarrollo inclusivo - Territorio seguro	
		Económico	- Economía diversificada, competitiva	
V.I. Plan de desarrollo municipal concertado	Eficiente Deficiente	Plan estratégico	- Mediano plazo - Propuesta - Misión y visión - Objetivos estratégicos	Análisis documental
		Plan operativo	- Corto plazo - Objetivos generales, parciales y específicos	
		PIA	- Metas - Instrumento de gestión - Pliegos, actividades, proyectos.	

Fuente: Elaboración propia

2.3 Población y muestra

La población estuvo conformada por el alcalde y directivos de la municipalidad, así como también representantes del Consejo de Coordinación Local distrital y provincial del distrito de San Luis de Lucma. Se utilizó una muestra poblacional conformada por un total de 25 elementos. El muestreo utilizado es no probabilístico de manera intencional.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Para la realización del presente trabajo de investigación se utilizó las siguientes técnicas e instrumentos.

La Observación.

Es un desarrollo ordenado mediante el cual un experto recolecta información que tiene una problemática. Esta problemática, genera la observación busca determinar quién será el observador, cómo será observado, cómo, cuándo y dónde se observa, entre otros. (Velasco, Bautista, Sánchez, & Cruz, 2011)

De campo.

Aplicación de encuestas.

El fichaje.

Es una técnica que permite que la información recolectada pueda ser almacenada y comparada con diversas fuentes de estudio logrando y generando un orden bibliográfico o referencial que serán redactados mediante el estilo APA. (Velasco, Bautista, Sánchez, & Cruz, 2011)

2.5 Métodos de análisis de datos

Para el desarrollo de la investigación, la información obtenida se deberá procesar y presentar mediante el uso de tablas y gráficos con el propósito de poder desarrollar los objetivos. (Rodríguez, Gil, García & Giménez, 1996, p. 149-150)

2.6 Aspectos éticos

La información obtenida deberá ser confidencial además deberá informarse a los estudiantes cuál es la finalidad de la investigación y para ello se deberá firmar

un documento de aceptación y confidencialidad. (Rodríguez, Gil, García & Giménez, 1996, p. 149-150)

El trabajo de investigación posee todos los requisitos científicos para su confiabilidad y validez; ya que con ello se puede argumentar las estrategias y métodos empleados para poder recolectar los datos y también es válida debido a que se podrán interpretar los resultados de manera precisa y certera. (Velasco, Bautista, Sánchez, & Cruz, 2011)

III. RESULTADOS

Tabla 1: Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos del distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	8	32%
Regular	10	40%
Malo	7	28%
Total	25	100%

Fuente: Cuestionario sobre ejes de desarrollo y objetivos estratégicos

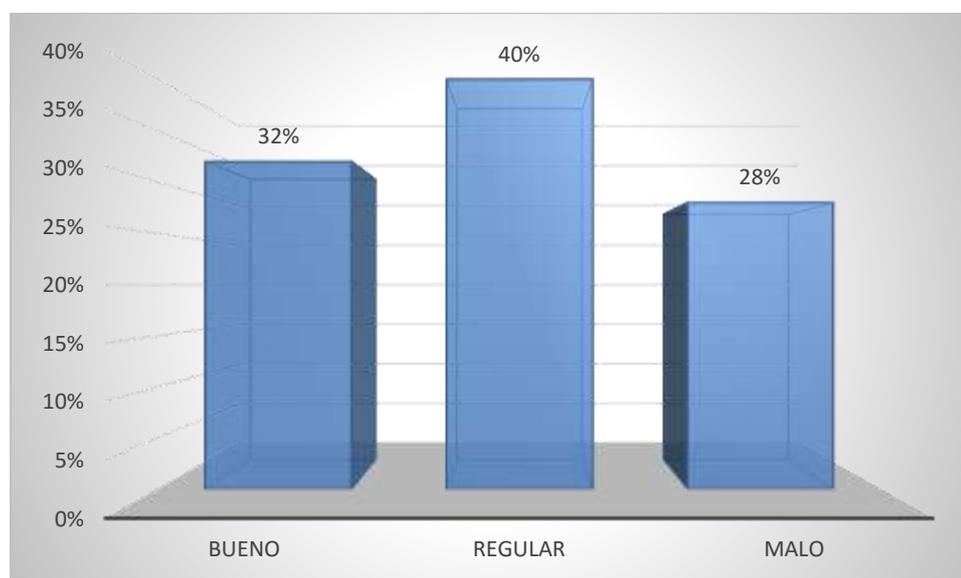


Figura 1: Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos del distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021

Fuente: tabla 01

Se puede observar que, el 40% de los sujetos en estudio mencionan que los Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos del distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021 se van a desarrollar de manera regular, el 32% si cree que van hacer buenos y el 28% piensa que van hacer malos.

Tabla 2: Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos ambientales en el distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	10	40%
Regular	9	36%
Malo	6	24%
Total	25	100%

Fuente: Cuestionario sobre ejes de desarrollo y objetivos estratégicos

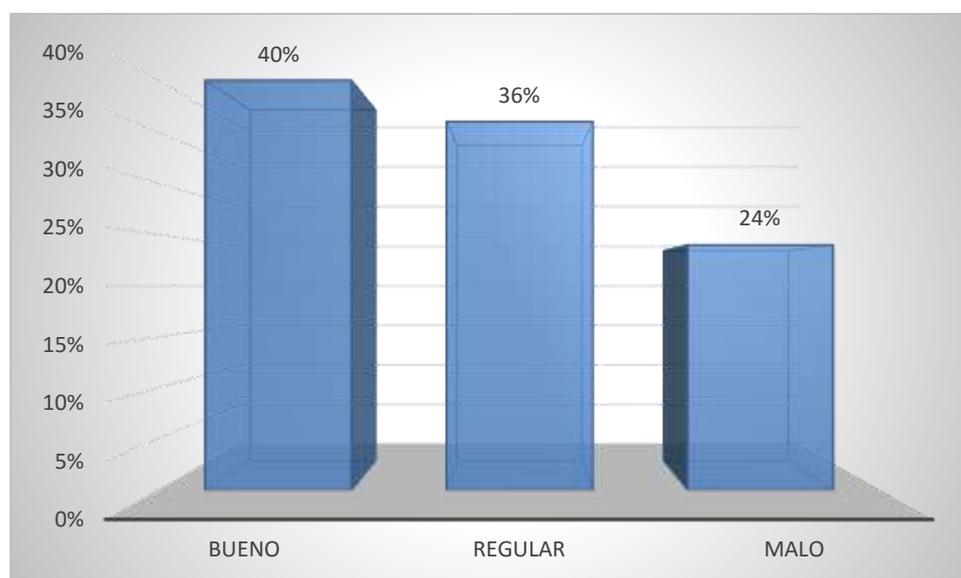


Figura 2: Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos ambientales en el distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021

Fuente: tabla 02

El 36% de los sujetos en estudio mencionan que los Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos ambientales en el distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021 se van a desarrollar de manera regular, el 40% si cree que van hacer buenos y el 24% piensa que van hacer malos.

Tabla 3: Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos institucionales en el distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	6	24%
Regular	10	40%
Malo	9	36%
Total	25	100%

Fuente: Cuestionario sobre ejes de desarrollo y objetivos estratégicos

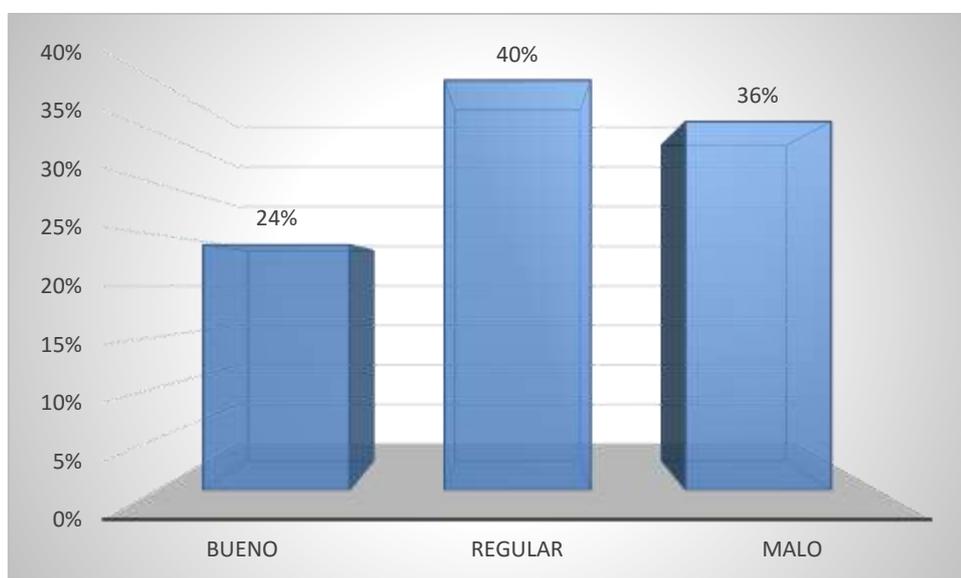


Figura 3: Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos institucionales en el distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021

Fuente: tabla 03

De los sujetos en estudio un 40% mencionan que los Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos institucionales en el distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021 se van a desarrollar de manera regular, el 24% si cree que van hacer buenos y el 36% piensa que van hacer malos.

Tabla 4: Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos sociales en el distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	5	20%
Regular	9	36%
Malo	11	44%
Total	25	100%

Fuente: Cuestionario sobre ejes de desarrollo y objetivos estratégicos

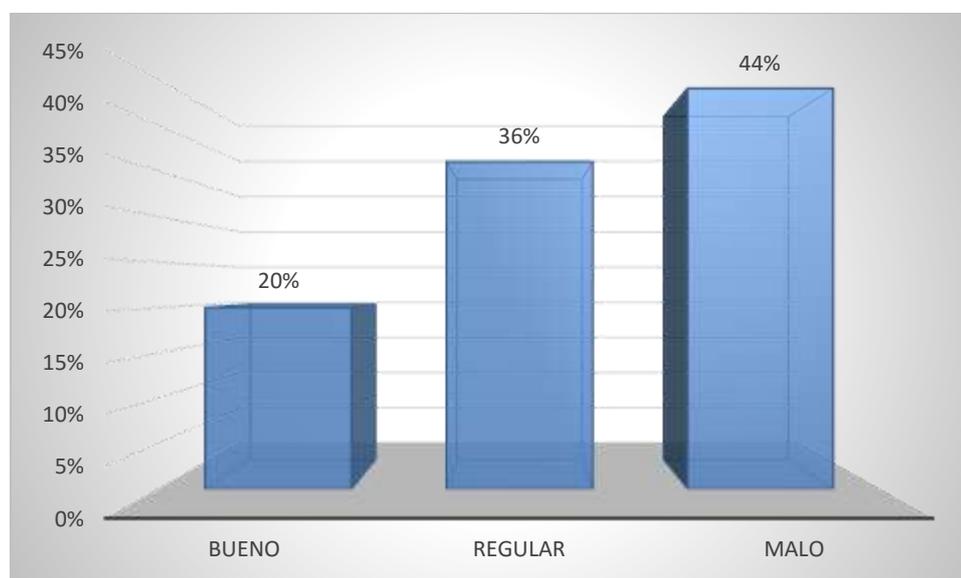


Figura 4: Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos sociales en el distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021

Fuente: tabla 04

De la encuesta aplicada a los sujetos en estudio un 36% mencionan que los Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos sociales en el distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021 se van a desarrollar de manera regular, el 20% si cree que van hacer buenos y el 44% piensa que van hacer malos.

Tabla 5: Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos económicos en el distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	6	24%
Regular	8	32%
Malo	11	44%
Total	25	100%

Fuente: Cuestionario sobre ejes de desarrollo y objetivos estratégicos

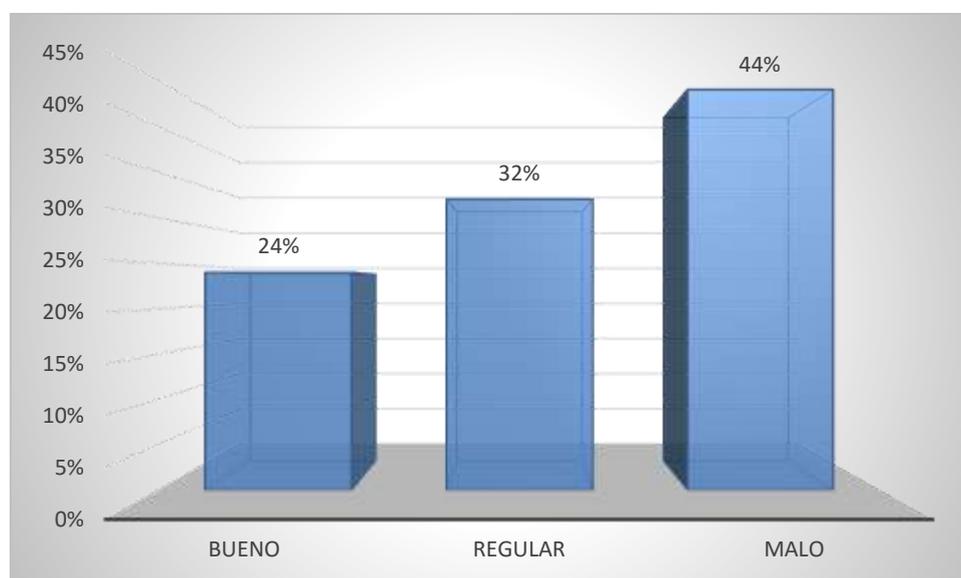


Figura 5: Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos económicos en el distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021

Fuente: tabla 05

Se observa que, el 32% de los sujetos en estudio mencionan que los Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos económicos en el distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021 se van a desarrollar de manera regular, el 24% si cree que van hacer buenos y el 44% piensa que van hacer malos.

IV. DISCUSIÓN

El objetivo general, consiste en Proponer un Plan de desarrollo municipal concertado para mejorar los ejes de desarrollo y objetivos estratégicos del distrito de San Luis de Lucma - Cajamarca (2017); para su evaluación, se realizó un diagnóstico mediante el uso del cuestionario, y en dónde los resultados demostraron que: el desarrollo organizacional de la entidad presentaba un nivel Malo (3,6%) y Regular (96,4%) y desde un análisis cualitativo esta afirmación manifiesta que existen ciertas limitaciones en cuanto al establecimiento de los canales democráticos de las diversas maneras de comunicación institucional; en la apreciación negativa de los objetivos estratégicos del distrito y ejes de crecimiento; además se halla también una falta de convenio y empeño por parte de los colaboradores lo que genera cierta cuestión en cuanto a la organización de la institución ya que no se está empleando un trabajo de correlación con todos los individuos de estudio.

La contribución en la producción de un Plan de desarrollo municipal concertado para mejorar los ejes de desarrollo y objetivos estratégicos que tiene como finalidad de repercutir el problema por el cual se hizo este estudio, por ello con esta proposición se desea concientizar y considerar, todos los agentes involucrados para unir, valorar y reorientar el trabajo de todas y todos; practicando actitudes y capacidades que logren una buena convivencia, clara y afectiva; además de construir y promover una cultura con un diálogo inclusivo que favorezca a las metas e intereses organizacionales.

Para que el objetivo general pueda comprenderse en su totalidad, se establecieron objetivos específicos, de los que, mediante una observación crítica propositiva, cada dimensión y sus resultados y de los procesos que lograron validar y diseñar el Plan de desarrollo municipal concertado; que se describen a continuación:

De los resultados se puede afirmar que los sujetos de investigación manifiestan que los ejes de desarrollo y objetivos estratégicos se desarrollaran ente un 73% van a ser buenos y regulares, lo que indica que los objetivos en estudio tienen algunas deficiencias que se debe fortalecer para poder cumplir con el plan de desarrollo. Según refiere Aznarán (2016), "el Plan de Desarrollo Concertado, es

un mecanismo que orienta y planifica el crecimiento de una Región, Provincia o Distrito. El presupuesto Participativo, debe ser elaborado mediante el PDC ya que es un instrumento fundamental para esta elaboración.

En cuanto al último objetivo su finalidad es verificar que este Plan si logre el crecimiento proyectado por la organización; para ello se debe recurrir con expertos y especialistas en temas de gestión ya que con es con el cuestionario donde su finalidad es contrastar cuantitativa y cualitativamente las fortalezas y limitaciones del Plan de acción estratégico con criterios de valoración: Muy bueno, bueno, regular y malo. Determinando la viabilidad y efectividad que debe tener la implementación de la propuesta según los criterios teóricos y escenarios manejados para esta nueva propuesta.

V. CONCLUSIONES

- 1.-Del diagnóstico podemos identificar que los ejes de desarrollo y los objetivos estratégicos no se vienen ejecutando al cien por ciento en las diferentes dimensiones como: ambiental, institucional, social y económico. De las cuales las más afectada es institucional y económica.
- 2.-Se diseñó un Plan de desarrollo municipal concertado permita mejorar la ejecución de los ejes de desarrollo y los objetivos estratégicos de la población del distrito de de San Luis de Lucma de Cajamarca, el cual está basado en estrategias y acciones coherentes a la gestión pública y las teorías internacionales de desarrollo poblacional y social.
- 3.-Luego del análisis de la propuesta se pudo precisar que la investigación es la factible y eficiente; además de que su desarrollo teórico podría perfeccionar la ejecución de los ejes de desarrollo y los objetivos estratégicos del distrito de Lucma Cajamarca, basado en la teoría y la práctica del estudio.

VI. RECOMENDACIONES

A las autoridades correspondientes, ejecutar una evaluación general en donde se puedan determinar el análisis FODA de la institución para que con ello puedan tomarse y desarrollarse acciones de mejora que finalmente serán beneficiosas para la institución.

A la municipalidad del distrito de San Luis de Lucma, Cajamarca se le recomienda que empiecen a plantearse objetivos estratégicos que permitan una mejor organización y relación entre todos los integrantes ya sean áreas administrativas o no; además se debe motivar a todos sus colaboradores para que así se puedan obtener mejores resultados ya sea en atención o en el logro de sus metas institucionales.

Al alcalde de la Municipalidad Distrital de San Luis de Lucma, Cajamarca para que se someta a aprobación de concejo la aplicación Plan de desarrollo municipal concertado elaborado en base al conocimiento de la institución.

Al Alcalde y a los directivos de la Municipalidad Distrital de San Luis de Lucma, Cajamarca, se les recomienda que le faciliten al investigador la información necesaria y la oportunidad de exponerles sus hallazgos y conclusiones ya que con ello podrá facilitarse la elaboración de un Plan de desarrollo municipal concertado.

REFERENCIAS

- Acevedo, A. y Linares, C. (2009). *La resolución de problemas en el mundo de la empresa*. Estudio exploratorio sobre relativismo decisional. *Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial* Vol. 12(2): pp 81-88 (2009) UNMSM ISSN: 1560-9146 (Impreso) / ISSN: 1810-9993 (Electrónico)
- Andrade, S. (2005). *Diccionario de Economía*. Tercera Edición. Consultado el 29 de julio del 2017, del sitio web: <http://www.eumed.net/libros/2005/ags-coe/0301.htm>.
- Audirac, C. A... et. al. (1994). *ABC del desarrollo organizacional*. México: Trillas.
- Aznarán, F. (2011). Plan de Desarrollo concertado 2011-2016. <http://docplayer.es/61251645-Plan-de-desarrollo-concertado.html>.
- Beckhard, R. (1969). *Desarrollo Organizacional estrategias y modelos*. Universidad de Michigan.
- Bermúdez, L. T., y Rodríguez, L. F. (2013). *Investigación en la gestión empresarial*. Bogotá: Ecoe ediciones.
- Bojórquez, M. y Pérez, A. (2003). La planeación estratégica. un pilar en la gestión empresarial. *Revista El Buzón de Pacioli*, I Año XII, Número 81 abril-junio 2013: Págs. 4-19.
- Chiavenato, I. (2007). *Introducción a la teoría general de la administración*. 7ª. Edición, McGraw Hill, capítulo 14. México.
- Chiavenato, I. (2009). *Comportamiento Organizacional, la dinámica del éxito en las organizaciones*. México: Mc Graw Hill.
- Dirección de Desarrollo Territorial. (2001). *Bases para la elaboración del Plan de Acción en las Entidades Territoriales*. En Documentos para el Desarrollo Territorial No. 43. Departamento Nacional de Planeación, Mimeografiado.
- Goodstein, L. y Nolan, T. (1998) *Planeación Estratégica Aplicada*, MC Graw – Hill, Colombia.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2010) *Metodología de la investigación* (5ª edición). México: Mc Graw Hill.
- Hurtado, J. (2000), *Metodología de la Investigación Holística*. (3ª. ed.). Fundación SYPAL. Caracas.
- Mesa, C. (2000). *Programa de desarrollo de habilidades gerenciales dirigido a*

docentes de reciente ingreso al medio educativo rural del municipio Girardot del Estado Aragua. Maracay. Estado Aragua.: Instituto Universitario Monseñor Arias Blanco.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2000). *Instructivo para la Formulación del Plan Estratégico Institucional de los Pliegos Presupuestarios del Sector Público.* Resolución Directoral N° 009-2000- EF- 76.01. Separata, Lima, p. 4.

Serna, H. (1994). *Planeación y gestión estratégica.* Bogotá: Legis Editores, p.17-18.

Sierra, R. (2002). Técnicas de investigación social. <https://es.scribd.com/doc/137671439/Sierra-Bravo-Resstituto-Tecnicas-de-Investigacion-Social>.

Velasco, E., Bautista, H., Sánchez, F., & Cruz, L. (2011). La Motivación como factor de influencia en el desempeño laboral del área docente del Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/992/marco%20contextual.html>.

Velasco, E., Bautista, H., Sánchez, F., & Cruz, L. (2011). La Motivación como factor de influencia en el desempeño laboral del área docente del Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/992/marco%20contextual.html>.

Zerilli, A. (1994). *Fundamentos de Dirección y Organización General,* Ediciones Deusto, Bilbao.

- Plan Bicentenario 2021
- Informe Desarrollo Humano Perú, (2015), por una Densidad del Estado del Servicio de la Gente, parte I las brechas en el territorio, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD Oficina del Perú
- Plan Concertado Regional Cajamarca 2016
- Censo de Población y Vivienda 2007
- Compendio Estadístico Cajamarca 2016
- Desarrollo Territorial Escuela Mayor de Gestión Municipal 2016. Módulo IV

ANEXOS

PROPUESTA DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE SAN LUIS DE LUCMA

Enfoque Conceptual de la Propuesta de Desarrollo

“El Desarrollo surge cuando las personas en un determinado territorio pueden utilizar de manera eficiente y efectiva los *activos* o las *capacidades para aprovechar oportunidades*”. (Banco Mundial, 2000)

En este sentido es que se puede determinar la planificación del territorio alcanzando adecuados niveles de calidad de vida para la población, es por ello la importancia de elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo Concertado del distrito de San Luis de Lucma al 2021, con el objetivo de obtener un territorio sostenible que integren condiciones de bienestar para la población urbana y rural.

En este escenario, es que se presenta el enfoque de Desarrollo Territorial Rural que ha ayudado a configurar el presente documento, el cual asegura lograr el desarrollo del distrito de San Luis de Lucma.

- **Enfoque de Desarrollo Territorial Rural**

El enfoque de desarrollo territorial rural considera al territorio como un espacio activo donde se localizan un conjunto organizado y complejo de potencialidades naturales, humanas e institucionales, además es en el territorio donde convergen intereses, la identidad y cultura de una comunidad, vale decir, se dan acciones o relaciones económicas y sociales que le dan características particulares al territorio.

Cabe decir, que el enfoque considera al territorio como un todo interrelacionado e incluye los siguientes elementos fundamentales:

La multidimensionalidad.- Considera que el considera que múltiples dimensiones interactúan en el territorio, delineando las características de esa realidad socio espacial:

- **La dimensión económica,** subraya la importancia de la competitividad como requisito fundamental del desarrollo.
- **La dimensión sociocultural,** Contempla aspectos para el fortalecimiento de la identidad y del capital social del territorio.

- **La dimensión político institucional,** Tiene como prioridad los elementos de gobernabilidad democrática generando la participación concertada de los actores locales.
- **La dimensión ambiental.-** Su finalidad es la gestión de la base de recursos naturales y gestión de la calidad ambiental. Elementos esenciales para el desarrollo sostenible.
- **La multisectorialidad.-** Sostiene una visión multisectorial en las políticas públicas. Favoreciendo un planteamiento integral en la conceptualización de políticas, en su instrumentación y en la definición de arreglos institucionales para su ejecución.
- **La adopción de una economía de territorio.-** Tiene como objetivo la adopción de una economía de territorio que implica el reconocimiento de que en el territorio, justamente, se expresan las ventajas competitivas y comparativas de los diferentes eslabones de las cadenas productivas.

Construcción de la Visión de Desarrollo

La Visión de Desarrollo de San Luis de Lucma muestra la imagen que se quiere hacer del distrito en el año 2021.

Es la visión compartida de desarrollo de interés común, contiene las directrices hacia dónde se quiere ir, por lo que se convierte en el sueño máspreciado a largo plazo de un grupo.

Es el acto de ver el futuro, teniendo en cuenta el análisis de dos escenarios:

- **Escenario Probable.-** Sirve como punto de referencia, por lo que se parte del diagnóstico técnico - participativo que nos lleva a identificar las características y los factores críticos de desarrollo, indicándonos sus principales tendencias.
- **Escenario Deseable.-** Es la situación ideal que se quiere alcanzar, la cual se forma de las aspiraciones y sueños de la población sobre su futuro como distrito.

Es de esta manera que la elaboración de la Visión se hizo concertadamente con las instituciones, autoridades y actores locales que participaron en los talleres descentralizados a partir de las diversas opiniones que participativamente mostraron sus aspiraciones y anhelos de ver un distrito desarrollado.

Ejes de Desarrollo y Objetivos

FACTORES CRÍTICOS	CARACTERÍSTICAS DE DESARROLLO			
	Participación activa de actores locales para la gestión del territorio	Jóvenes: Una oportunidad para dinamizar la economía del territorio	Agricultura: actividad productiva generadora de ingresos.	Promotores de la ganadería competitiva
Crecimiento poblacional negativo para gestionar el territorio.				
Indicadores sociales alarmantes para el desarrollo humano.				
Inadecuados servicios básicos para una mejor calidad de vida.				
Vías deterioradas para la integración territorial.				
Deficientes condiciones para el desarrollo de la actividad agrícola.				
Territorio contaminado y deteriorado ambientalmente.				



GRÁFICA 01 Estratégicos y objetivos de ejes, tomada de Vargas (2012)

Estratégicos

La construcción de los ejes estratégicos se ha realizado a partir de los factores críticos que son los que obstaculizan el desarrollo como también de las características, las cuales potencializan el territorio, los cuales permitirán poder viabilizar los objetivos estratégicos que son necesarios para gestionar el territorio de San Luis de Lucma.

A continuación, se mostrará de manera gráfica la relación que existe entre los factores críticos y las características de desarrollo:

- Objetivo estratégico 01:

Mejorar el acceso y calidad de los servicios básicos y sociales.

Con este objetivo, se busca mejorar el acceso a los servicios básicos y sociales de calidad, siendo esenciales para superar la pobreza y garantizar la igualdad de oportunidades para toda la población.

- Objetivo estratégico 02:

Mejorar las vías de integración territorial.

A través de este objetivo se pretende mejorar los niveles de articulación e integración territorial para facilitar tanto los servicios básicos como las actividades productivas del territorio.

- Objetivo estratégico 03:

Promover adecuadas condiciones para el desarrollo de la actividad agropecuaria.

Mediante este objetivo se pretende mejorar la infraestructura tecnológica y las capacidades competitivas para dinamizar la economía del territorio.

- Objetivo estratégico 04:

Promover la conservación de los recursos naturales y preservación del ambiente.

El presente objetivo busca un territorio saludable, permitiendo la buena calidad de vida de la población y de las generaciones futuras.

- Objetivo estratégico 05:

Fortalecer la institucionalidad y la participación ciudadana para afianzar la gobernabilidad local.

ANEXO 01

Cuestionario sobre Ejes de desarrollo y objetivos estratégicos

	Social	Si	No
1	Existencia de Patrimonio histórico, cultural (tradiciones, costumbres, arte, saberes ancestrales, lengua quechua- cañarís, estilo de vida rural de tranquilidad y reciprocidad) y arqueológico en el distrito		
2	Referentes de organización social para la convivencia política, económica y social en los distritos (existencia de Rondas y Comunidades Campesinas)		
3	Organizaciones e instituciones locales que promueven la Equidad de Género y Educación Ambiental en el distrito		
4	Presencia de población mayoritariamente joven en el distrito		
	Económico		
5	Somos una despensa alimentaria, por nuestra producción agropecuaria rural		
6	Incremento de productos de exportación en la provincia		
7	Existencia de Potencialidades eco turísticas (áreas naturales) en el distrito		
8	Existencia de profesionales capacitados en procesos de desarrollo en el distrito		
9	Creciente corriente innovadora asociativa de productores en el distrito.		
10	Incremento de vías de acceso y conectividad interdistrital y entre centros poblados en el distrito		
11	Incremento en la aceptación de la medicina tradicional en ámbitos urbanos en el distrito		
12	Incremento del movimiento comercial en la capital del distrito		

13	Aumento de la producción de productos orgánicos en el distrito		
14	Aumento de la producción de productos orgánicos en el distrito		
	Institucional		
15	Existencia de espacios de concertación: mesas temáticas de salud, educación y género.		
16	Creciente oferta cuantitativa y cualitativa de profesionales de la educación en el distrito		
17	Existencia de redes educativas rurales de interaprendizaje para la conservación del ambiente y la salud		
18	Presencia de Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas en el distrito		
19	Presencia de Universidades e Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas en el distrito		
20	Existencia de medios de comunicación con cobertura localizada en el distrito		
	Ambiental		
21	Existencia de Recursos Naturales: bosques, fuentes hídricas, tierras fértiles y biodiversidad en el distrito.		
22	Existencia de reserva acuífera en el distrito		

ANEXO 02

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO



CUESTIONARIO SOBRE EJES DE DESARROLLO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

JUICIO DE EXPERTO

1. Título del Proyecto: PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CONCERTADO PARA MEJORAR LOS EJES DE DESARROLLO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL DISTRITO DE SAN LUIS DE LUCMA 2017-2021.
2.

Variable Independiente	: PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CONCERTADO
Variable Dependiente	: EJES DE DESARROLLO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
3. Experto : Dr. LUIS MONTENEGRO CAMACHO
4. Centro de Trabajo : Universidad César Vallejo – Chiclayo
5. Grado Académico : MAESTRIA EN EDUCACIÓN – INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA
DOCTOR EN ADMINISTRACION EDUCATIVA
6. Autora : Br. RUITOR CASTRO PALACIOS

DIMENSIONES	INDICADORES	Bueno	Regular	Malo
Coherencia	1. El mensaje del texto es claro y entendible.	x		
	2. La idea principal de cada párrafo es explícita	x		
Cohesión	3. Los párrafos están cohesionados secuencialmente.	x		
	4. Utiliza los sustitutos para darle sentido al texto.	x		
Ortografía	5. Escribe su texto usando las palabras adecuadas: sinónimos, antónimos, parónimos, redes semánticos, etc.	x		
	6. Utiliza los signos de puntuación correctamente.		x	
Estética	7. Considera los márgenes de su texto.		x	
	8. Escribe teniendo en cuenta la silueta del texto	x		

OBSERVACION: Visto y analizado el instrumento de investigación podemos afirmar que cumple con los requisitos indicados en el proceso de investigación para que sea aplicado a las realidad determinada en el proyecto de investigación.

Por lo tanto damos fe de la conformidad de la elaboración de dicho instrumento de acuerdo a las variables de estudio y la operacionalización de las variables.

SUGERENCIA: Mejorar la redacción gramatical sobre todo en lo que es signos de puntuación. El programa mejorarlo

Chiclayo, 15 de Noviembre del 2017

Dr. Luis Montenegro Camacho
D. N.I. N° 40991682

ANEXO 03

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

CRITERIO DE EXPERTO

VALIDACION DE LA PROPUESTA

Estimado Doctor **Luis Montenegro Camacho**

Solicito apoyo de su sapiencia y excelencia profesional para que emita juicios sobre el **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CONCERTADO**, que hemos elaborado en el marco de la ejecución de nuestra tesis titulada **"PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CONCERTADO PARA MEJORAR LOS EJES DE DESARROLLO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL DISTRITO DE SAN LUIS DE LUCMA 2017-2021"**

Para alcanzar este objetivo lo hemos seleccionado como experto en la materia y necesitamos sus valiosas opiniones. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada indicador.

Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

- MA** : Muy adecuado.
- BA** : Bastante adecuado.
- A** : Adecuado
- PA** : Poco adecuado
- NA** : No Adecuado

N°	Aspectos que deben ser evaluados	MA	BA	A	PA	NA
I.	Redacción					
1.1	La redacción empleada es clara, precisa, concisa y debidamente organizada	X				
1.2	Los términos utilizados son propios de la investigación.		X			
II.	Estructura del Programa					
2.1	Las áreas con los que se integra el Programa son los adecuados.	X				
2.2	Las unidades en las que se divide el programa están debidamente organizadas.		X			
2.3	Las unidades propuestas en el programa son de interés para los estudiantes.	X				
2.4	El número de Acciones son suficientes para lograr los objetivos propuestos.	X				
2.5	Los medios y materiales son adecuados para lograr los objetivos trazados.		X			
2.6	El producto acreditable de cada unidad tiene relación con el objetivo que se persigue en dicha unidad.	X				
2.7	Las capacidades creadas para el programa guardan coherencia con los contenidos y objetivos.	X				
2.8	Las actividades seleccionadas son apropiadas para los propósitos del programa.		X			
2.9	Presenta instrumentos de evaluación apropiados para el recojo de información.	X				
III	Fundamentación teórica					
3.1	Los temas y contenidos son producto de la revisión de bibliografía especializada.	X				
3.2	El programa está basado en sólidas bases teóricas.	X				

IV	Bibliografía					
4.1	Presenta la bibliografía pertinente a los temas y la correspondiente a la metodología usada en el programa.	X				
V	Fundamentación y viabilidad del Programa					
5.1.	La fundamentación teórica del programa guarda coherencia con el fin que persigue.	X				
5.2.	El programa propuesto es coherente, pertinente y trascendente.	X				
5.3.	El programa propuesto es factible de aplicarse a otras organizaciones o instituciones.	X				

Mucho le vamos a agradecer cualquier observación, sugerencia, propósito o recomendación sobre cualquiera de los propuestos. Por favor, refiéralas a continuación:

En la evaluación de la presente propuesta se ha podido verificar que cumple con los requisitos a mínimos científicos, la coherencia pertinente a la investigación y los criterios de innovación teórica y práctica que según las teorías dan solidez para su efectiva y adecuada aplicación. Asegurando que en los escenarios ya aplicados de sistemas análogos y con los argumentos científicos similares han dado resultados positivos de lo que doy fe como Investigador.

Validado por el Dr. **LUIS MONTENEGRO CAMACHO**

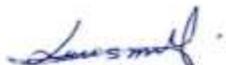
Especialidad: **INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA**

Categoría Docente: **CONTRATADO**

Tiempo de Experiencia en Docencia Universitaria: **22 AÑOS**

Cargo Actual: **DOCENTE DE MAESTRÍA EN EDUCACION Y GESTION PÚBLICA**

Fecha: **21 de Diciembre de 2017.**



Dr. Luis Montenegro Camacho
D.N.I. N° 40991682

MUCHAS GRACIAS

ANEXO 04
CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,897	22

Correlación total de		
Dimensiones	elementos	Alfa de Cronbach
P1	,442	,903
P2	,426	,900
P3	,560	,892
P4	,636	,890
Social		
P5	,560	,892
P6	,500	,893
P7	,732	,888
P8	,732	,888
P9	,732	,888
P10	,590	,891
P11	,691	,888
P12	,691	,888
P13	,825	,884
P14	,578	,891
Económico		
P15	,455	,894
P16	,566	,899
P17	,383	,907
P18	,480	,898
P19	,326	,900
P20	,701	,888
institucional		
P21	,825	,884
P22	,432	,895
Ambiental		

ANOVA

		Suma de		Media		
		cuadrados	gl	cuadrática	F	Sig
Inter sujetos		13,525	8	1,691		
Intra sujetos	Entre elementos	2,586	21	,123	,710	,019
	Residuo	29,141	168	,173		
	Total	31,727	189	,168		
Total		45,253	197	,230		

Autorización para el desarrollo de la tesis



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN LUIS DE LUCMA

CUTERVO - CAJAMARCA
R.U.C. 20231993437



El Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Luis de Lucma expide lo siguiente;

AUTORIZACIÓN

Visto la Solicitud presentada por el Contador Público colegiado: **Castro Palacios, Ruitor** maestrante de la Universidad "Cesar Vallejo", donde solicita aplicar su proyecto de tesis se dispone lo siguiente:

AUTORIZAR, al Contador Público Colegiado **Castro Palacios, Ruitor**

Aplicar el proyecto de Tesis titulado "**Plan de Desarrollo Municipal Concertado para mejorar los ejes de desarrollo y objetivos estratégicos del distrito de San Luis de Lucma 2017 -2021**".

San Luis de Lucma, 16 de Enero del 2017

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN LUIS DE LUCMA
Julio Díaz Llatas
JULIO DÍAZ LLATAS
ALCALDE

Trabajando con fe ...

AV. COMERCIO N° 651. PLAZA DE ARMAS – SAN LUIS DE LUCMA

Formulario de autorización para la publicación electrónica de tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICATION ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN O LA TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: Castro Palacios Ruitor
D.N.I. : 09775863
Domicilio : Av. Los Amautas N°. 663 Distrito La Victoria - Chiclayo
Teléfono : Fijo : Móvil : 951777906
E-mail : rcastrop30@hotmail.es

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Trabajo de Investigación de Pregrado

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Grado

Título

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado : Maestro en Gestión Pública

Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Castro Palacios Ruitor

Título del trabajo de investigación o de la tesis:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CONCERTADO PARA MEJORAR
LOS EJES DE DESARROLLO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL
DISTRITO DE SAN LUIS DE LUCMA 2017 - 2021

Año de publicación : 2018

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, Autorizo a publicar en texto completo mi trabajo de investigación o tesis.

Firma :

Ruitor Castro Palacios

Fecha: 24/10/2018

Acta de aprobación de originalidad de tesis



ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, Hugo Enrique Huiman Tarrillo, Asesor del curso de desarrollo del trabajo de investigación y revisor de la tesis del estudiante, RUITOR CASTRO PALACIOS, titulada: PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CONCERTADO PARA MEJORAR LOS EJES DE DESARROLLO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL DISTRITO DE SAN LUIS DE LUCMA 2017-2021, constato que la misma tiene un índice de similitud de 19 % verificable en el reporte de originalidad del programa *Turnitin*.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chiclayo 03 de Enero del 2020



Dr. Hugo Enrique Huiman Tarrillo
DNI: 16418702

CAMPUS CHICLAYO
Carretera Pimentel km. 3.5

Reporte Turnitin

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CONCERTADO PARA MEJORAR LOS EJES DE DESARROLLO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL DISTRITO DE SAN LUIS DE LUCMA 2017-2021

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	4%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	repositorio.unprg.edu.pe Fuente de Internet	3%
4	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	2%
5	es.scribd.com Fuente de Internet	1%
6	es.slideshare.net Fuente de Internet	1%
7	fr.scribd.com Fuente de Internet	1%

Autorización de la versión final del trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA LA JEFA DE UNIDAD DE POSGRADO
ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

RUIR CASTRO PAREDES

INFORME TÍTULADO:

Plan de Desarrollo Municipal Concertado para mejorar los ejes de desarrollo y
objetivos estratégicos del Distrito de San Luis de Lucma 2017 – 2021

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

SUSTENTADO EN FECHA: 31/07/2018

NOTA O MENCIÓN: APROBAR POR UNANIMIDAD


FIRMA DE LA JEFA DE UNIDAD DE POSGRADO